

SPEECH DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ACOSO SEXUAL

En Los siguientes casos:

La víctima no sabe dónde se encuentra el agresor y/o ya se escapó. No puede identificarlo

La víctima puede identificar al agresor, se encuentra en el sistema y se le detiene

Buenos días, estamos aquí para apoyarla. Por favor explíquenos que sucedió. Necesitamos saber si puede identificar a la persona agresora y si sabe dónde se encuentra.

Lamentamos que haya tenido que pasar por este momento y nos solidarizamos con usted. Sabemos lo que está sintiendo.

Para apoyarla agradeceremos nos pueda indicar su nombre completo, DNI y su número telefónico.

Si nos autoriza, podemos facilitarle sus datos al personal del Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables para que se contacten con usted y pueda recibir apoyo especializado de manera gratuita. (Si / No)

Lamentamos que haya tenido que pasar por esta situación. Háganos saber si le podemos ayudar en algo más.

Estamos para apoyarla.

Buenos días, estamos aquí para apoyarla. Por favor explíquenos que sucedió. Necesitamos saber si puede identificar a la persona agresora y si sabe dónde se encuentra.

Lamentamos que haya tenido que pasar por este momento y nos solidarizamos con usted. Sabemos lo que está sintiendo.

Para apoyarla agradeceremos nos pueda indicar su nombre completo, DNI y su número telefónico.

Vamos a contactar a la policía para atender inmediatamente su caso.

(Se activa el protocolo de seguridad y se procede a detener al agresor).

Hacemos de su conocimiento que para apoyarla hemos hecho llegar sus datos de contacto al personal del Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables para que pueda recibir ayuda legal y psicológica de manera gratuita, ellos se estarán comunicando con usted.

(De ser el caso) Le informamos que durante la investigación, la policía podrá solicitar el video de las cámaras de seguridad que podría servir de medio probatorio en la denuncia.

Lamentamos que haya tenido que pasar por esta situación. Háganos saber si le podemos ayudar en algo más.

Estamos para apoyarla.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Metro
de Lima

CÓMO DEBEMOS ACTUAR EN CASO DE ACOSO SEXUAL EN NUESTRO SISTEMA

En LÍNEA 1 todos debemos saber cómo atender a las personas que denuncian ser víctimas de acoso sexual.

¡Son 4 pasos!

- 1 Aléjala del agresor y contacta al policía.
- 2 Escucha y toma nota.
- 3 Informa al PCO (Puesto Central de Operaciones).
- 4 Orienta a la persona que denuncia el hecho.

Todo acto de carácter sexual que afecta la dignidad, libertad, integridad y libre tránsito de cualquier persona, especialmente las mujeres, se denomina acoso sexual.

PASO 1: ALEJA A LA AGRAVIADA DEL AGRESOR Y CONTACTA DE INMEDIATO AL POLICÍA FERROVIARIO DE LA ESTACIÓN

La persona agraviada no debe tener contacto con el agresor.

RECUERDA

Debes evitar hacerlos esperar en el mismo lugar.

¡Protege a la persona agraviada!

PASO 2: ESCUCHA Y TOMA NOTA

En todo momento debes escuchar bien a la persona agraviada porque está indignada y molesta por lo sucedido. **NO LA CUESTIONES.** Demuéstrale que la entiendes y que le crees todo.

Para casos de menores de edad, debes solicitar la información de los padres de familia o apoderados y avisarle al PCO para que se comuniquen con ellos.

DATOS DEL CASO

Toma nota de la siguiente información:

- Nombres y DNI de la agraviada
- Número de la tarjeta
- Celular
- ¿Qué pasó?
- ¿Dónde fue?
- ¿Cuándo fue?
- ¿Sabes donde está el agresor?
- Datos de los padres (Menores de edad)
- Nombre y DNI del agresor (En caso lo detengan)
- ¿Usted está dispuesta a poner la denuncia? (Preguntar solo si se ha atrapado al agresor)



PASO 3: INFORMA A PCO

Comunícate con PCO para hacer de su conocimiento todos los datos que te brindaron en el paso anterior.



Puesto Central de Operaciones

El personal del PCO se pondrá en contacto con la LÍNEA 100 para brindarles la información de la persona agraviada y se pongan en contacto.

PASO 4: ORIENTA A LA PERSONA AGRAVIADA

Acuérdate de explicar claramente a la persona agraviada los pasos a seguir.



Infórmale que durante la investigación la policía podrá solicitar el video de las cámaras de seguridad que servirá como medio probatorio en la denuncia policial o fiscal.



Si hubiera testigos, ubícalos, a fin de que faciliten la investigación policial.



Solicita al Policía que la acompañe a realizar la denuncia policial o fiscal.